



Exhibición Fotográfica

10 años de Parques en Latinoamérica

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMÁGENES

Al enviar fotografías para participar en la Exhibición Fotográfica **“10 años de Parques en Latinoamérica”**, el participante declara ser autor o titular de los derechos de las imágenes enviadas y contar con las autorizaciones necesarias para su difusión.

Asimismo, autoriza a la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México (ANPR México) a utilizar las fotografías enviadas para fines institucionales, culturales, editoriales y de difusión, sin fines de lucro.

Las imágenes podrán ser utilizadas para:

- Exhibición física durante el Congreso Parques y eventos conmemorativos.
- Difusión en plataformas digitales de la ANPR México.
- Integración en la biblioteca fotográfica institucional de la ANPR México.
- Publicaciones editoriales e institucionales, incluyendo: sitio web, redes sociales, informes y memorias institucionales, materiales de comunicación y divulgación.

La autorización otorgada es gratuita, no exclusiva, sin fines de lucro y de alcance internacional.

El autor conserva en todo momento la propiedad intelectual de las fotografías, y la ANPR México se compromete a otorgar el crédito correspondiente cuando las imágenes sean utilizadas.

En caso de que las fotografías incluyan retratos de personas, el participante declara contar con la autorización correspondiente. Cuando se trate de imágenes de niñas, niños o adolescentes, deberá contar con autorización de madre, padre o tutor legal.

Al enviar sus fotografías, el participante confirma haber leído y aceptado las bases de la convocatoria y los términos de esta autorización.

